



**ACTA DE FALLO DEL JURADO CALIFICADOR ESTATAL DEL INSTITUTO  
TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
(ITAIP)**

**DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR  
PARTE DEL PLENO NIÑAS Y NIÑOS 2024**

De conformidad con lo señalado en los Artículos 61, fracción I; 70 y 72, de los Lineamientos de Operación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024; siendo las **12 horas del día 23 de septiembre de 2024** se reunieron de manera presencial en la Sala de Capacitación de este Organismo Garante, ubicada en José Martí 102, Fraccionamiento Lidia Esther, el y las integrantes del Jurado Calificador Estatal del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024, para emitir el fallo correspondiente sobre los tres trabajos ganadores de la **Etapa Estatal, del del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)**, por lo que la integración del Jurado se conforma de la siguiente manera.

1. **Mtra. María Teresa Cárdenas Fojaco**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Tabasco (SIPINNA)
2. **Lic. José del Carmen Chablé Ruíz**, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT)
3. **Ing. Sara Guadalupe Aguilar Mújica**, Presidenta de EGES para el Desarrollo A. C.

Habiendo evaluado la totalidad de trabajos que cumplieron con los requisitos formales y tomando en consideración los criterios de fondo previstos en el Artículo



60, de los Lineamientos de Operación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024 el Jurado deliberó sobre los trabajos ganadores, emitiendo el siguiente fallo:

Folio	Nombre del concursante ganador
TABA/112/2024	José Daniel Hernández Magaña
TABA/156/2024	Andrea Carolina Ruiz Ramón
TABA/165/2024	Evelyn Candelario Lázaro

En el caso del Órgano Garante de Tabasco, se elige una mención honorífica, cuyo video no se envía a la Etapa Regional, pero participa en el Pleno Niñas y Niños del ITAIP.

Folio	Nombre del concursante ganador
TABA/195/2024	Karin Daniela Juárez Verboonen

### CONSIDERACIONES O MOTIVOS

En su intervención el Jurado Estatal manifestó los motivos por los cuales eligieron los trabajos ganadores, destacando los siguientes puntos:

- a) Las y los niños reflejan amplio conocimiento en el tema de la protección de los datos personales; en sus videos hablan con propiedad, tienen una gran facilidad de palabras y transmiten información clara.
- b) Mantienen excelente expresión corporal, tienen claridad en las ideas manifestadas, demostrando gran expresividad.
- c) Hacen recomendaciones en el cuidado de los datos personales y sobre el uso de las tecnologías.
- d) Expresan el esfuerzo, el empeño y la creatividad que pusieron en la elaboración de sus trabajos, que incluye la redacción de un guion y, en algunos casos, el uso de herramientas de edición.



- e) Logran transmitir la red de apoyo que las niñas y niños tienen, así como el compromiso, participación y comunicación que tienen con familiares, padres, tutores, profesores, o personas que les apoyaron en la realización de los videos.

Finalmente, el Jurado expresó que se trató de un ejercicio enriquecedor, profesional y divertido, en el que se logra aprender de las y los niños, que revela diversas formas de cómo llegar a un segmento especial de la población como es la niñez, con quienes se debiera trabajar para establecer campañas de promoción de derechos.

Así lo acordó por unanimidad el Jurado, en sesión de fallo, el día **23 de septiembre de 2024**. El Jurado firma al calce para todos los efectos a que haya lugar.

**Mtra. María Teresa  
Cárdenas Fojaco**  
Secretaria Ejecutiva del  
Sistema de Protección  
Integral de los Derechos de  
Niñas, Niños y Adolescentes  
del estado de Tabasco

**Lic. José del Carmen Chablé  
Ruíz**  
Director General de la Comisión  
de Radio y Televisión de  
Tabasco

**Ing. Sara Guadalupe  
Aguilar Mújica**  
Presidenta de EGES para el  
Desarrollo A. C.

Esta foja pertenece a la instalación del Jurado Calificador Estatal de Tabasco, del día 23 de septiembre de 2024.